



ACTA DÉCIMO TERCER CONSEJO FEDERAL

PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE

En Santiago de Chile, a 19 de mayo de 2021, por vía telemática, para estos efectos en Avenida Los Leones Nro. 1052, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, se desarrolló el **“Décimo Tercer Consejo Federal de Partido Progresista de Chile”**, presidido por don Camilo Lagos Miranda Presidente de la Directiva Nacional y como secretario don Francisco Jonatan Díaz Herrera, Secretario General de la Directiva Nacional

I.-Generalidades

1. El Consejo Federal comenzó en primera citación 11:00 horas, y terminó a la 16:15 horas. La sesión se realizó vía telemática y su votación fue a viva voz conforme el artículo 9 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Federal inciso segundo.
2. La cantidad de electores con derecho a sufragio es de 47, de acuerdo con nómina provista por el Secretario General del Partido Progresista, de los cuales asistieron **35 consejeros/as**. (Asistencia se transcribe al final del documentos).

II.- Tabla: Propuesta de la Directiva Nacional:

- **Proclamación de Candidaturas a primarias de Presidente/a de la República, Senadores/as y Diputados/as.**
- **Pacto electoral para la elección primarias de Presidente/a de la República, Senadores/as y Diputados/as.**
- **Desafíos del progresismo 2021**

III.- Camilo Lagos, presidente nacional presenta formalmente los temas a tratar en el Consejo



IV.- Marco Enríquez, contexto político y social

V.- Se abre el debate a los/as Consejeros/as Federales e Invitados Fraternos

Moción de Orden: votar los 3 puntos en su conjunto:

A favor

En contra

Abstenciones

Resultado: Unanimidad

VI.- Voto propuesto por la Directiva

¿Está de acuerdo que el Partido Progresista de Chile participe en una elección primaria y/o elección definitiva para la nominación de la candidatura para el cargo de Presidente de la República, suscribiendo un Pacto Electoral conformado por candidatos/as independientes y con los siguientes Partidos Políticos en la más amplia unidad?

Partido Radical

Partido Por la Democracia

Partido Socialista de Chile

Partido Humanista

Partido Demócrata Cristiano

Partido Comunista de Chile

Partido Liberal de Chile

Federación Regionalista Verde Social

Convergencia Social

Comunes

Ciudadanos

Revolución Democrática

Partido Ecologista Verde



Partido Igualdad

Partido Unión Patriótica

Independientes de oposición

En la más amplia unidad de partidos de oposición

¿Está de acuerdo que el Partido Progresista proclame como su candidato presidencial a don Marco Enríquez-Ominami Gumucio, sea para la primaria presidencial y/o elección definitiva?

¿Está de acuerdo en facultar a la Directiva Nacional del Partido Progresista, en especial a su Presidente y Secretario General, para ajustar el pacto que mejor represente nuestra política unitaria uno o más de los partidos e independientes antes señalados, sea para una primaria o para elección definitiva?

RESULTADOS: SE APRUEBA

(Detalle votación a final)

Se faculta a la Directiva Nacional para llevar a efecto los trámites conducentes para materializar estos acuerdos. El consejo termino a las 16:15 horas habiéndose cumplido el objeto de la reunión. Para constancia se firma la presente acta en dos copias el presente documento, una para el Servicio Electoral y otra para el Partido Progresista.

CAMILO LAGOS MIRANDA

PRESIDENTE

PARTIDO PROGRESISTA

FRANCISCO JONATAN DIAZ HERRERA

SECRETARIO GENERAL

PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE